CONTRATO No.	**CDN-1000-12-02-013-2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19 de octubre del 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
NIT	800.157.830-3
CONTRATISTA	LUIS EDUARDO RUBIANO GUAQUETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.252.925 en su calidad de Representante Legal de la UNIVERSIDAD CESMAG.
OBJETO	*"Contrato de Prestación de servicios profesionales integrales para la realización de la capacitación sobre EQUIDAD DE GENERO, incluida en el Plan Institucional de Capacitación, adoptado mediante Resolución Nro. CDN-100-41-006 del 23 de febrero del 2023, relacionada con cumplimiento de la Ley 823 del 2003 y de las funciones del Grupo Interno de Trabajo de Equidad de Género y Población Diversa, de la Contraloría Departamental de Nariño".*
VALOR	NUEVE MILLONES DE PESOS M/C ($9.000.000).
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente contrato será de un (1) mes, contando a partir de la suscripción del acta de inicio.
SUPERVISOR	Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Físicos.
GARANTÍAS	De conformidad con lo prescrito en el Decreto 1082 de 2015: "Artículo 2.2.1.2.1.4.5 No obligatoriedad de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", considerando que el presente contrato es celebrado bajo la modalidad de contratación directa y por la forma de pago LA CONTRALORÍA se abstendrá de exigir garantía de cumplimiento.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023000267 del 19 de octubre de 2023.

Entre los suscritos a saber: por una parte, **OMAR ARMANDO SANTACRUZ ARCINIEGAS** quien funge en la entidad como Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Físicos de la Contraloría Departamental de Nariño, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato antes referido**;** y por la otra **LUIS EDUARDO RUBIANO GUAQUETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.252.925 en su calidad de Representante Legal de la **UNIVERSIDAD CESMAG**, en calidad de **CONTRATISTA**, acordamos dar inicio a la ejecución objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CDN-1000-12-02-013-2023 a partir de esta fecha.

Por lo anteriormente expuesto y para constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2023.

EL SUPERVISOR

Firmado digitalmente por Omar Armando Santacruz Arciniegas

OMAR ARMANDO SANTACRUZ A.
Supervisor

EL CONTRATISTA

LUIS EDUARDO RUBIANO G.
Contratista